¿Conoces el **reglamento**?

ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN: VII Carrera de la Mujer por la Investigación AECC LA RIOJA. Está organizado por la Asociación Española contra el Cáncer en La Rioja, con la colaboración y patrocinio de las instituciones públicas riojanas y empresas riojanas.

ARTÍCULO 2. FECHA, HORA, IMPORTE Y DESTINO DE INSCRIPCIÓN. Es una carrera de 4 Km, que se celebrará el 23 de abril de 2023 a las 11:00 horas. El tiempo máximo para completar el recorrido será de 1 hora y 30 minutos. El precio de inscripción es de **12 €**.

Los recursos obtenidos en esta carrera van destinados a financiar, tanto becas de investigación en cáncer que se desarrollan tanto en la Universidad de La Rioja como en el CIBIR.

ARTÍCULO 3. MODOS DE INSCRIPCIÓN. El plazo de inscripción estará comprendido entre el 22 de febrero y 1 de abril, ambos inclusive, o hasta completar el aforo total establecido en 11.000 corredoras, dicho lo cual si se llega antes de este periodo a este límite de participantes se cerrarán las inscripciones, avisándolo a través de esta web.

Las inscripciones se podrán realizar de forma presencial y a través de las webs:

https://carreramujer.aeccrioja.es
https://enmarcha.contraelcancer.es/es/evento/viii-carrera-mujer-por-la-investigacion

La presencial se puede realizar únicamente en:

- **SEDE AECC LA RIOJA**, Calle Lardero, 11 bajo de lunes a viernes, en horario 9:00 a 14:00 – 17:00 a 19:00 de lunes a viernes y sábados de 10:00 a 14:00 **hasta el día 1 de abril.** El pago deberá realizarse en efectivo o mediante tarjeta de crédito.

- **SANTOS OCHOA**: Calvo Sotelo, 19 y Gran Vía, 55, de 10:00 a 13:30 horas y de 17:00 a 19:00 horas de lunes a sábado **hasta el día 1 de abril.** El pago deberá realizarse en efectivo.

- **DEPORTES FERRER**, Siete Infantes de Lara, 19 (junto a los cines SIETE INFANTES) en su horario comercial de lunes a sábado **hasta el día de 1 abril.** El pago deberá realizarse en efectivo.
  Quien realice ese tipo de inscripción deberá abonar la cuota de 12€ en el lugar elegido para apuntarse.
  También se puede realizar la inscripción a través de la web, en este caso el pago se puede hacer únicamente mediante tarjeta de crédito. Para realizar este tipo de inscripción ir al apartado **INSCRIPCIÓN** de este sitio web.

ARTÍCULO 4. RETIRADA DE LA CAMISETA, DORSAL, CHIP Y REGALOS.

Es imprescindible presentar el resguardo que se entrega a la hora de inscribirse o por pérdida del mismo valdrá con el DNI o fotocopia del mismo.

NOTA: En lo referente a las tallas de las camisetas se entregarán la misma talla que haya solicitado la corredora en el momento de apuntarse a la prueba.

Es **aconsejable**, de cara a dar mayor brillantez al acontecimiento, que las corredoras lo hagan con la **camiseta rosa** que les será entregada antes de la prueba.

ARTÍCULO 5. PARTICIPACIÓN. Inscripción exclusiva para **mujeres**, podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma y las que tengan menos de 14 años rellenando el consentimiento firmado por su madre/padre/tutor en los puntos de inscripción presencial. Queda **totalmente prohibido** la participación de corredoras en coche, moto, bicicleta o patines o acompañadas de cualquier tipo de mascota.

ARTÍCULO 6. DISTANCIA Y RECORRIDO. La prueba se disputará sobre un recorrido de 4 kilómetros que está en periodo de negociación con las autoridades locales. La llegada será en la Plaza del Ayuntamiento donde habrá una fiesta para los niños con hinchables y una clase de zumba para atletas y acompañantes impartida por personal especializado. Las corredoras podrán una vez

finalizada la prueba acudir al Polideportivo Lobete donde presentando el dorsal podrán usar las duchas del mismo.

ARTÍCULO 7. CATEGORÍAS. Se establecen las siguientes categorías:

Categoría individual:

- Absoluta (premio a las tres primeras clasificadas)

Categorías por equipos: (Las personas que se inscriban por esta modalidad deberán apuntarse a la vez y realizar el recorrido, puntúan las dos primeras por suma de tiempos)

- Grupo Amigas (equipos entre 2 y 10 corredoras) Premio al primer equipo clasificado

- Grupo Colegio (equipos entre 2 y 10 corredoras) Premio al primer equipo clasificado

- Premio al Colegio más participativo (centro escolar que más inscripciones realice)

ARTÍCULO 8. ASISTENCIA MÉDICA. La Organización contará con ambulancias y un servicio médico especializado al servicio de las corredoras. Las asistencias estarán presentes a lo largo del recorrido, en la salida y en la meta. Igualmente, todas las participantes debidamente inscritas contarán con un seguro de accidentes durante la carrera.

ARTÍCULO 9. CLASIFICACIONES, FOTOS Y VÍDEOS. La clasificación general oficiosa, así como las fotos y videos de las participantes llegando a meta, se publicarán en la página **web** https://enmarcha.contraelcancer.es/es/evento/viii-carrera-mujer-por-la-investigacion en el apartado correspondiente. Se recuerda la obligatoriedad de llegar juntas a meta para todas las componentes de un mismo equipo para así poder ser clasificadas correctamente.

ARTÍCULO 10. DESCALIFICACIONES. El servicio médico de la competición y los organizadores están facultados para retirar durante la prueba: 1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico. 2. A la atleta que no realice el recorrido completo. 3. A la atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTÍCULO 11. VEHÍCULOS. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados y acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a las corredoras en coche, moto, bicicleta o patines por el peligro que pudiera suponer para la integridad de las atletas.

ARTÍCULO 12. PREMIOS Y REGALOS. Se entregarán trofeos a las ganadoras de cada categoría.

ARTÍCULO 13. RESPONSABILIDAD. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de las participantes. La participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apta para el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que las participantes puedan ocasionar o derivar de ellas a terceros/as durante la prueba.

ARTÍCULO 14. ACEPTACIÓN. Todas las participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador. Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización, el evento tiene que ser suspendido, no se devolverán la tasa de inscripción, procediéndose a guardar las inscripciones para el año siguiente.

ARTÍCULO 15. DEVOLUCIONES. En caso de que quieras cancelar tu participación en la carrera y quieras que tramitemos la devolución del importe de la misma deberás avisar a la organización. No se devolverá el importe de ninguna inscripción si la cancelación se notifica más tarde del 1 de abril de 2023 a las 00:00.

ARTÍCULO 16. ABANDONOS. En caso de tener que abandonar la carrera, la corredora debe comunicarlo a un responsable de la organización.

ARTÍCULO 17. INFORMACIÓN. Toda la información de la carrera se puede encontrar en https://enmarcha.contraelcancer.es/es/evento/viii-carrera-mujer-por-la-investigacion

ARTÍCULO 18. RESOLUCIÓN DE DUDAS. En caso de duda, la organización se atendrá a lo estipulado en la reglamentación oficial de la IAAF.